



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS
CONVOCATORIA/BASES
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
REFERENCIA: ASPM-CCC-PU-01-2020**

El Ayuntamiento del municipio de San Pedro de Macorís, al tenor de las disposiciones vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas; convoca por este medio a un concurso bajo la modalidad de procedimiento de urgencia Ref.: ASPM-CCC-PU-01-2020, mediante el cual recibirá propuestas para la adquisición de **KITS DE RACIONES ALIMENTICIAS, y KITS CON INSUMOS DE PROTECCION E HIGIENIZACION PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19**, con las características indicadas en el objeto del concurso, los cuales serán realizados a propósito de proceder a suministrar como entrega de ayudas sociales a las personas desposeídas en términos económicos del municipio de San Pedro de Macorís.

Podrán participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de lo requerido en el presente procedimiento, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos establecidos en el presente documento, el cual se podrá consultar en la página web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gob.do) y en el portal institucional del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís (www.ayuntamientosanpedro.gob.do).

OBJETO DEL CONCURSO

Constituye el objeto de la presente convocatoria la adquisición de los productos que se describen a continuación:

Kit 1

Ítem	Cantidad	Materiales	Características
1	4,000	Mascarillas Quirúrgicas	Buena calidad
2	4,000	Alcohol en gel	En frasco de 2 onzas
3	4,000	Alcohol Isopropílico 70%	En frasco de 2 onzas



ALCALDÍA SAN PEDRO DE MACORÍS

GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

Kit 2

Ítem	Cantidad	Materiales	Características
1	10,000	Arroz Básico	10 Libras
2	10,000	Leche	1 Litro
3	10,000	Aceite	16 Oz.
4	10,000	Harina de Trigo	3 Libras
5	10,000	Harina de Maíz	1 Libra
6	10,000	Azúcar Crema	1 Libra
7	10,000	Espaguetí	1 Libra
8	10,000	Sardina de Salsa de Tomate	1 Lata
9	10,000	Pasta de Tomate	15 Oz.
10	10,000	Salami Criollo	1.20 Libra
11	10,000	Sal	10 gramos

PRESENTACION DE PROPUESTAS.

Las propuestas se entregarán en sobres sellados, a más tardar a las tres de la tarde del día cinco del mes de junio del presente año 2020, en las oficinas de la Unidad de Compras y Contrataciones, ubicadas en el primer nivel del edificio que aloja el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, ubicado en la calle Anacaona Moscoso No. 01 sector Centro de la ciudad, San Pedro de Macorís.

Las Ofertas deben contener las siguientes informaciones en sobre sellados y firmados:

- . Cotización con Precio Unitario y monto total.
- . Tiempo de entrega (Se requieren en el menor tiempo posible, por lo que será factor a considerar para fines de la adjudicación).
- . Indicar condiciones de pago.
- . Segregar el ITBIS en los casos que aplique.
- . Muestra de los productos ofertados. Los kits con los productos alimenticios deben estar empacados en una funda plástica sellada. De la misma manera los insumos de protección sanitaria (mascarillas, alcohol isopropílico y alcohol en gel) deben ser presentados empacados en una funda plástica sellada.



ALCALDÍA SAN PEDRO DE MACORÍS

GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

- . Certificación de Registro de Proveedor del Estado Activo.
- . Certificación de la DGII indicando que se encuentra al día en el pago de las obligaciones fiscales con esa entidad.
- . Certificación de TSS indicando que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con esa entidad.
- . Certificado de póliza de garantía de seriedad de la oferta.

Muestras de Productos Ofertados.

A los fines de evaluación, cada proponente entregara una muestra de cada producto ofertado con las características requeridas en el presente documento y aquellas que fueren adicionadas por el Oferente/proponente.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Para asegurar la seriedad de la oferta, cada Oferente depositará una póliza de garantía a favor del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís, por equivalente al uno por ciento (1%) del monto del total de la oferta, la cual se entregará en el sobre contentivo de la Propuesta económica. La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, o haya sido presentada en otro formato, que no sea el exigido en el presente documento, significara la desestimación de la oferta sin más trámite.

Evaluación de Propuestas

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, tiempo de entrega, resultado de la evaluación de la muestra, idoneidad y confiabilidad de los oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de Macorís.

Adjudicación

La adjudicación, será decidida en sesión del Comité de Compras y Contrataciones el día lunes 8 de junio del año 2020 a las 10 de la mañana, a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados. El contrato se formalizará mediante la emisión de una Orden de Compras a favor del Adjudicatario.

En caso de empate (igualdad de precio) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función del tiempo de entrega o de las condiciones de pagos, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

El Comité de Compras y Contrataciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación por ítems, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, o por las cantidades.

Para los adjudicatarios el plazo para la entrega de los materiales adjudicados se contará a partir de la Notificación de la Adjudicación, aunque no se haya recibido la Orden de Compra.



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

📍 C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

☎ Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

✉ info@alcaldiasanpedro.gob.do

El Comité de Compras y Contrataciones podrá cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- . Por no haberse presentado propuestas.
- . Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses del municipio o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- . Por violación sustancial del procedimiento.
- . Por cualquier caso de Fuerza Mayor.

Para mayor información, comunicarse al teléfono: 809-529-7815 o al email info@alcaldiasanpedro.com

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACORIS**

No. Expediente ASPM-CCC-PU-01-2020